

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Barxeta

- 2025/00105 *Anuncio del Ayuntamiento de Barxeta sobre la aprobación de las bases y la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral, de una plaza de encargado/a de obras-fontanero/a mediante el sistema de concurso.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 1 de fecha 7 de enero de 2025, se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación mediante contrato de relevo de una plaza de encargado de obras-fontanero mediante el sistema de concurso.

En la sede electrónica <https://barxeta.sede.dival.es/default.aspx> y, en el Tablón de Anuncios <https://barxeta.sede.dival.es/tablondelanuncios/>, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://barxeta.sede.dival.es/default.aspx> y, en su en el Tablón de Anuncios [https://barxeta.sede.dival.es/tablondelanuncios/](https://barxeta.sede.dival.es/tablondelanuncios)

Contra la convocatoria y sus bases, que agotan la vía administrativa, podrá formalizar demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Valencia o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, a la que acompañará copia de la resolución denegatoria o documento acreditativo de la interposición o resolución del recurso administrativo, según proceda, uniendo copia de todo ello para la entidad demandada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Barxeta, 7 de enero de 2025.—El alcalde, Vicente Mahiques Margarit.